



SENADO
XII LEGISLATURA
REGISTRO GENERAL
ENTRADA 18.656
30/01/2017 08:56

SECRETARÍA DE ESTADO DE
RELACIONES CON LAS CORTES

RESPUESTA DEL GOBIERNO

(684) PREGUNTA ESCRITA SENADO

684/6181 y 6182

30/11/2016

10360 y 10361

AUTOR/A: ABAD GIRALT, Elisabet; BAGUÉ ROURA, Joan (GMXS)

RESPUESTA:

En relación con la información solicitada se indica que, de acuerdo con la normativa vigente, la actividad fue informada oportunamente por el procedimiento establecido al Comandante Militar de Girona. Desde la Comandancia Militar se envió un mensaje a la Subdelegación del Gobierno, según el procedimiento establecido. Del mismo modo, y tal como es práctica habitual, se informó también a los organismos locales correspondientes.

El ejercicio se llevó a cabo siguiendo las directrices del programa de adiestramiento de la unidad y en el caso del municipio de Canet d'Adri (Girona), sólo afectó en el tránsito de una Compañía de marcha.

Madrid, 3 de enero de 2017